

ENSAYO

CONCEPTOS Y CLASIFICACIÓN DE LOS DESASTRES NATURALES

MAESTRO:

VELASQUEZ PEREZ ALFONSO

ALUMNA:

GARCIA ROBLEDO BERENICE

CUATRIMESTRE:

SEPTIMO CUATRIMESTRE

GRUPO:

A

MODALIDAD:

LICENCIATURA EN ENFERMERIA Y NUTRICIÓN

CAMPUS FRONTERA COMALAPA, CHIAPAS

.A 2 DE OCTUBRE 2020

INTRODUCCIÓN

El objetivo del Sistema Nacional de Protección Civil es el de proteger a la persona y a la sociedad y su entorno ante la eventualidad de los riesgos y peligros que representan los agentes perturbadores y la vulnerabilidad en el corto, mediano y largo plazo, provocada por fenómenos naturales y antropogénicos, a través de la gestión integral de riesgos y el fomento de la capacidad de adaptación, auxilio y restablecimiento en la población.

Por otro lado nos centraremos como personal de salud el poder brindar en tiempo y forma el apoyo a personas que se encuentren cursando una problemática en salud causada por desastres naturales , más adelante se estarán mencionando.

De acuerdo a la **NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-006-SEGOB-2015. TSUNAMIS.- CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE PREVENCIÓN, ALERTAMIENTO Y EVACUACIÓN.** Se refiere mejorar las condiciones de seguridad en las instalaciones y sitios en los que, conforme a leyes, reglamentos y normatividad aplicable en materia de prevención de riesgos, debe implementarse las características y especificaciones de prevención, alertamiento y evacuación sobre protección civil, en beneficio de la población que concurre o labora en ellos.

Como tal se hablara sobre algunos fenómenos naturales como: huracanes, tormentas eléctricas, sismo, terremotos, Tsunamis, maremotos, volcanes y olas de calor y sus respectivas medidas preventivas tomando en cuenta los protocolos a seguir en cuanto a fases (informativas, alerta, alarma y recuperativa).

Sus respectivas medidas preventivas. Todo esto con el fin de prevenir a catástrofe mayor y de forma descontrolada.

DESARROLLO

Se consideran desastres naturales a los fenómenos que no son producidos por la acción directa del hombre. Se clasifican en:

Meteorológicos: 1.- Ciclones y huracanes tropicales. 2.- Inundaciones. 3 Sequía. 4.- Tormentas locales severas (eléctricas, tornados, trombas marinas, granizos). 5.- Tormentas de polvo. 5.- Borrascas.

Geomorfológicos- Geológicos: 1.- Terremotos y tsunamis. 2.- Erupciones volcánicas. 3.- Avalanchas de nieve. 4.- Glaciales. 5.- Hundimientos. 6.- Contaminación del agua. 7.- Quema de carbón. 8.- Erosión costera.

Ecológicos. 1.- Malas cosechas. 2.- Plagas de insectos. 3.- Declive de arrecifes de coral.

Medio ambiente. 1.-Lluvia ácida. 2.- Atmosféricos. 3.- Contaminación. 4.- Efecto invernadero. • Aumento del nivel del mar. 5.- Efecto del fenómeno “El Niño”. 6.- Descenso de la capa de ozono.

Biológicos: plaga, epidemias y pandemias

Extraterrestres: 1.- Impacto asteroide. 2.- Aurora boreal.

Huracanes:

Se concentra principalmente en agosto, septiembre y octubre. La mayor parte de ellos se originan, según las estadísticas, en el mar Caribe Occidental.

Clasificación de los ciclones tropicales. Depresión tropical: Vientos < 63 Km/h. Tormenta tropical: Vientos de 63 - 117 Km/h. Huracán: Vientos \geq 118 Km/h.

La palabra **huracán** ha tenido varios significados entre diferentes tribus. El dios maya del mal tiempo se llamaba “**Huraken**”; la tribu Quechua le decía “**Hurakan**” al dios de los truenos y rayos, los taínos llamaban al dios del mal “Juracán”; en una tribu haitiana **huracán** significaba “espíritu maligno”, los indios Galibi de las Guayanas Francesa y Holandesa usaban la palabra **Hyroacan** para los demonios; otras palabras que utilizaban los Indios Caribes para huracán eran **Aracan**, **Urican** y **Huiranyucan** que significaban viento poderoso y viento fuerte.

Este fenómeno puede generar efectos adversos típicos como son:

Daño físico: Pérdida y daño de estructuras por la fuerza del viento, inundaciones, oleaje de borrasca y deslizamientos de tierra.

Víctimas: Pueden ser causadas por derrumbes, objetos volantes, inundaciones etc.

Suministro de agua: El agua de pozo se puede contaminar por las aguas de la inundación. Y provocar enfermedades digestivas.

Cultivos y suministro de alimentos: Los vientos fuertes y la lluvia arruinan los cultivos permanentes, plantaciones de árboles y abastecimiento de alimentos.

Comunicaciones y logística: Es posible que se produzca interrupción seria ya que los vientos derriban las líneas telefónicas, antenas y discos de satélites.

El **transporte** puede verse restringido.

Medidas de prevención: El lugar más peligroso es la costa, así que si podemos nos mantendremos alejados de ella. Si vivimos en una zona propensa a estos fenómenos meteorológicos tendremos preparada una serie de tablas que nos permitan tapiar las ventanas si es necesario. **Eliminaremos** de nuestro jardín, sembrados, ventanas, etc. Todo tipo de objetos que puedan ser arrastrados por el viento: (Macetas, herramientas, juguetes, adornos).

Tormentas eléctricas

Son peligrosas y todas producen rayos. Típicamente, producen fuertes lluvias durante un período breve que puede variar entre 30 minutos y una hora. Existen las tormentas eléctricas secas que no producen lluvia pero los rayos sí pueden llegar al suelo y provocar incendios forestales; otros peligros asociados incluyen a los tornados, vientos fuertes, granizo e inundaciones repentinas. Las inundaciones repentinas son la causa de más víctimas mortales.

Medidas de prevención: 1.- Quite los árboles y ramas secas que podrían caerse y causar lesiones o daños durante una tormenta eléctrica severa.

2.- Recuerde la regla de seguridad 30/30 con respecto a los rayos: Vaya a guarecerse a un lugar interior si después de ver un rayo, no puede contar hasta 30 antes de oír el trueno. Permanezca 30 minutos en el interior de la casa después de haber oído el último trueno.

3.-Evite las actividades en exteriores.

4.- Entre en una casa, edificio o automóvil con capota rígida (es decir, que no sea convertible). Aunque puede resultar lesionado si un rayo cae sobre el vehículo, estará mucho más seguro dentro de éste que afuera.

5.-Recuerde que los zapatos con suela de goma y los neumáticos de goma no proveen ninguna protección contra los rayos, no obstante, el bastidor de acero de un vehículo con capota dura provee mayor protección si usted no está tocando metal.

6.- Asegure los objetos que se encuentran en exteriores y que podrían causar daños si el viento se los lleva.

7.- Cierre las contraventanas y asegure las puertas que dan al exterior.

8.- Evite bañarse o tomar una ducha. 9.- Use un teléfono alámbrico sólo para casos de emergencia.

10.- Desconecte los enseres electrodomésticos y otros aparatos eléctricos, como las computadoras y apague los acondicionadores de aire.

Evite lo siguiente: Los pararrayos naturales, como un árbol alto y aislado, en un área abierta; las cimas, campos abiertos, la playa o una embarcación en el agua; los cobertizos aislados u otras estructuras pequeñas en áreas abiertas; cualquier objeto de metal como tractores, maquinaria agrícola, motocicletas y bicicletas. Inundaciones son uno de los peligros más comunes.

Desastres geomorfológicos geológicos: Sismos Un terremoto, Tsunamis y maremotos

(Significa “movimiento de la tierra”) es el movimiento brusco de la tierra causado por la súbita liberación de energía acumulada durante un largo tiempo. Su causa principal es el movimiento brusco de las placas tectónicas que conforman la corteza terrestre, aunque pudiera originarse también por la actividad subterránea originada por un volcán en proceso de erupción o por la acción de una fuerza extrínseca provocada por el hombre, como por experimentos nucleares o la fuerza de millones de toneladas de agua acumulada en represas o lagos artificiales.

La medición se realiza a través de un instrumento llamado sismógrafo, el que registra en un papel la vibración de la tierra producida por el sismo (sismograma) y nos informa la magnitud

Efectos adversos típicos: Daño físico: 1.-Daño o pérdida de estructuras o infraestructura. Pueden ocurrir incendios, fallas de represas, deslizamiento de tierra, inundaciones.

Víctimas: A menudo un alto número, especialmente cerca del epicentro o en áreas altamente pobladas o donde las construcciones no son resistentes.

Salud Pública: El problema más difundido son las lesiones por fractura. Amenazas secundarias a causa de inundaciones, suministro de agua contaminada o deterioro de las condiciones sanitarias.

Suministro de agua: Problemas graves, generalmente a causa del daño a los sistemas hidráulicos, contaminación de pozos abiertos y cambios en el agua potable.

Principales medidas preventivas.

1.- Mantener la vivienda o el edificio en buen estado, de acuerdo con la normativa vigente antisísmica.

2.-Si vive en un edificio alto, prepararse para fuertes oscilaciones. Si reside en los pisos superiores no se desespere, más bien protéjase en sectores seguros que estén lejos de las ventanas y debajo de las mesas.

3.- En primer lugar, por si acontece el terremoto, plantearse cómo reaccionarían usted y su familia; revisar detalladamente los posibles riesgos que puedan existir en su hogar, en casa de amigos, en el trabajo, etc.

4.- En relación con la estructura del edificio, revisar, controlar y reforzar el estado de aquellas partes de las edificaciones que primero se pueden desprender, como chimeneas, aleros o balcones, así como de las instalaciones que puedan romperse (tendido eléctrico, tuberías de agua, gas y saneamientos).

5.- Asegurar al suelo o paredes las conductoras y bombas del gas, los objetos de gran tamaño y peso, estanterías, etc., y fijar los cuadros a la menor altura posible.

6.- Todo mueble cuya altura exceda más de dos veces su ancho debe ser anclado firmemente a la pared o al piso, para evitar que se desplome durante un sismo.

7.- Tener a mano colchas y cascos o gorros acolchados, para cubrirse la cabeza. Procurar tener sacos de dormir en caso de que el hogar quede temporalmente inhabitable.

8.- Guardar los documentos importantes en una caja de seguridad.

9.- Tener un especial cuidado con la ubicación de productos tóxicos o inflamables, a fin de evitar fugas o derrames.

Tsunamis o maremotos: Son originados por el movimiento de las placas tectónicas que se encuentran sobre la superficie marítima o por la actividad volcánica submarina o cerca de la costa. Es un deslizamiento de tierra en el fondo marino o un desplazamiento de tierra sobre el agua, pero que luego se sumerge en ella, lo que origina olas de gran tamaño.

Efectos adversos típicos:

Daño físico: La fuerza del agua puede arrasar con todo lo que encuentre a su paso, pero la mayor parte del daño a la estructura e infraestructura es resultado de las inundaciones. El reflujos de la ola de la costa expulsa sedimento, ocasionando el derrumbamiento de puertos y construcciones y golpeando las barcas.

Víctimas y Salud Pública: Las muertes ocurren principalmente por ahogos y lesiones causadas por golpes de los escombros.

Suministro de agua: La contaminación causada por el agua salada y escombros o alcantarilla imposibilita el abastecimiento de agua potable limpia.

Cosechas y suministro de alimentos: Se pueden perder los cultivos, abastecimiento de alimentos, implementos agrícolas y ganaderos y las barcas de pesca. La tierra suele quedar infértil debido a la incursión del agua salada.

Medidas para la reducción de riesgo:

1.-Protección de construcciones a lo largo de la costa, viviendas sobre pilotes. •
Construcción de barreras tales como rompeolas.

2.- Cartografía de la amenaza, planificación de rutas de evacuación.

3.- Establecimiento de sistemas de aviso temprano.

4.- Educación de la comunidad.

5.- Si la vivienda se encuentra en la costa y se siente un terremoto lo suficientemente fuerte para agrietar muros, es posible que en los 20 min. Siguiendo se produzca un maremoto.

6.- Tener presente que un maremoto puede penetrar por ríos, aunque estén secos sus lechos y por terrenos bajos, hasta varios kilómetros tierra adentro.

7.- Tener presente que un maremoto puede tener diez o más olas destructivas en 12 horas.

8.- Un tsunami es destructivo sólo cerca de la costa. De hecho a unos 5 600 m de la costa y sobre una profundidad mayor que 150 m, puede considerarse seguro.

9.- Si vive o trabaja en edificios de gran altura ubicados en el área costera y alejada de sectores altos de la ciudad, actualícese de los planes de evacuación vertical para situaciones de emergencia.

10.- Procurar tener a mano ropa de abrigo, especialmente para los niños.

11.- Tener instruida a la familia sobre la ruta de huida y sobre el lugar de reunión posterior.

Los volcanes

Pueden ser de tipo “cono de ceniza”, “volcanes de escudo”, “volcanes mixtos” y “cúpula de lava”. El magma que fluye hacia la superficie es la lava y las partículas sólidas son tefras. El daño es causado por el tipo de material arrojado tal como ceniza, flujo piroclástico (explosiones de gas que contienen ceniza y fragmentos), flujo de lodo, escombros y lava.

Provocando Incendios en áreas rurales La época de mayor peligro está comprendida entre los meses de febrero y abril, por la existencia de bajos niveles de humedad correspondiente al período de seca y vientos propicios para la propagación. El principal riesgo se localiza en las áreas de bosques naturales y artificiales y en áreas no forestales, entre ellas plantaciones cañeras, pastos y herbazales donde pueden ocurrir focos de incendios por quemas no controladas o inducidas por personas que violan las medidas de seguridad.

Ola de calor:

Las altas temperaturas pueden producir dolencias o dañar la salud de las personas, como es el caso de los ancianos o de quienes padezcan algún trastorno crónico, especialmente de tipo respiratorio o cardiocirculatorio.

Prevención: 1.- Es preciso hacer acopio de líquidos (agua, zumos naturales), para poder beber frecuentemente aunque no se tenga sed, con el fin de reponer las pérdidas que se producen por sudoración elevada.

2.- Realizar las compras de mayor cantidad o peso antes de la llegada de la oleada de calor.

3.-Disponer de prendas de vestir de algodón, ligeras y de colores claros.

4.-Disponer de algún equipo de ventilación en casa, como un ventilador o un sistema de aire acondicionado.

5.- Disponer de cremas solares de protección.

6.- Tener presente que las olas de calor normalmente contribuyen a la aparición de plagas y epidemias.

Tomando en cuenta que existen parámetros y plazos para el establecimiento de las fases Durante la respuesta a las diferentes situaciones de desastres se establecerán las fases informativas, alerta y alarma, con el objetivo de ejecutar las medidas de protección de la población y la economía de forma gradual y oportuna. El establecimiento y los plazos de estas fases dependerán del tipo y características de los peligros. Con anterioridad al establecimiento de las fases podrán emitirse avisos de alerta temprana con el objetivo de que se puedan ir tomando las medidas previas que se consideren necesarias para una situación dada.

Tomando en cuenta las **siguientes fases:**

1.-FASE INFORMATIVA: Se establecerá cuando se pronostique que en un plazo de 96 a 72 horas el organismo ciclónico puede comenzar a afectar el territorio nacional.

2.- FASE DE ALERTA: Se establecerá cuando se pronostique que a partir de las próximas 48 horas el organismo ciclónico puede comenzar a afectar el territorio nacional.

3.- FASE DE ALARMA: Se establecerá cuando se pronostique que a partir de las próximas 24 horas el organismo ciclónico comenzará a afectar el territorio nacional.

4.-FASE RECUPERATIVA: Estará encaminada al cumplimiento de las acciones de rehabilitación, que comprende la atención a los damnificados y el restablecimiento de los servicios vitales: Eléctrico, de agua, de gas, de salud, de alimentación, de comunicaciones, de transportaciones, así como la higienización de las comunidades y el despeje de vías.

CONCLUSIÓN

Los desastres naturales tienen diferente origen: por la naturaleza misma y en parte por la contaminación causada por el propio ser humano. Diversos factores pueden ocasionar el descontrol de la tierra, no solamente es la contaminación.

Comúnmente se habla de desastres naturales, sin embargo la vulnerabilidad y el riesgo frente a estas situaciones dependen de las actividades humanas, reducir la cantidad y la gravedad de los desastres naturales significa enfrentar los problemas de desarrollo y de vulnerabilidad humana.

Los desastres naturales destruyen los adelantos logrados por el desarrollo, pero los propios procesos de desarrollo aumentan el riesgo de desastre. Para que se reduzcan las pérdidas materiales en el caso de edificios, es necesario que sean sostenibles a largo plazo, no es suficiente con hacer construcciones, sino que éstas deberán ser resistentes a las posibles amenazas naturales y quienes las utilicen deberán estar preparados para actuar en caso de desastre.

Las estimaciones numéricas en cuanto a datos de pérdidas humanas y de recursos económicos y naturales se basan en evaluaciones de la cantidad de personas que sufren daños en sus medios de vida, en la vivienda, o la interrupción de los servicios básicos.

Es necesario que las personas conozcan lo que ocurre en diferentes partes del mundo, que sean conscientes de lo que ocasiona un desastre natural y lo que lo provoca, ya que esto repercute en la población de manera material y económica, en cuestiones naturales, es decir, recursos, y sobre todo, en términos de vidas humanas.

Por tanto como enfermeros tenemos una gran responsabilidad en cuanto a conocer mediante pláticas de salud como cuidar el medio ambiente, medidas preventivas en caso de desastre, y otorgar servicios de salud oportunos siguiendo los protocolos para una buena recuperación en el paciente.